

Registro Nacional de las Personas Naturales

UP: 01 Dirección y Administración Institucional

LT: 01 Dirección Superior

Código: 2026-2404-2-01-01-21-1

Los miembros de la Junta Directiva se reunirán las veces que sean necesarias, devengarán en concepto de dietas mensuales la cantidad de \$400.00 como máximo. Siendo estos emolumentos compatibles con cualquier otro ingreso que por el desempeño de cargo remunerado por el Estado o pensiones que percibieren.

<u>Partida</u>	<u>Detalle de Plazas</u>	<u>No. de Plazas</u>	<u>Sueldo Mensual</u>
1	Registrador Nacional		
	1) Sueldo	4,000.00	
	2) Gastos de Representación.....	<u>500.00</u>	
		1	4,500.00